

EB24.R19 Atribuciones del Comité Mixto UNICEF/OMS de Política Sanitaria

El Consejo Ejecutivo,

Habiendo examinado el informe preliminar del Director General sobre las atribuciones del Comité Mixto UNICEF/OMS de Política Sanitaria,

TOMA NOTA de dicho informe.

Tercera sesión, 2 de junio de 1959